

Laguna del Gosque (ES6180003)



Márgenes de la Laguna del Gosque

1. Figuras de protección

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Declarada mediante el Decreto 1/2017, de 10 de enero. [↗](#)

Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

Designada en 2002 por cumplir la Directiva 79/409/CEE, relativa a la conservación de las aves silvestres (actual Directiva 2009/147/CE). [↗](#)

Reserva Natural

Declarada por la Ley 2/1989, de 18 de julio. [↗](#)

2. Medidas de conservación

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de las Reservas Naturales de las Lagunas de Sevilla

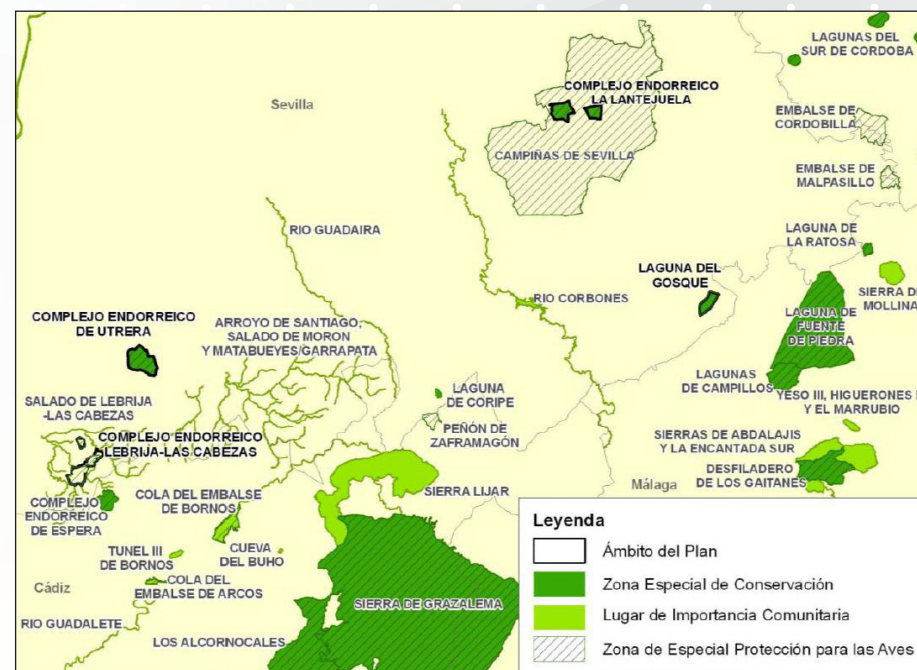
Aprobado por el Decreto 1/2017, de 10 de enero. [↗](#) [↗](#)

3. Ámbito territorial

Superficie aproximada: 404,42 ha

Términos municipales: Martín de la Jara (Sevilla)

Localización



VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

4. Valores ambientales

Vegetación y Flora relevante

Se pueden encontrar acebuchales (*Aro italici-Oleetum sylvestris*) acompañados de matorral alto (*Asparago albi-Rhamnetum oleidis*), reconocibles por la presencia de especies como *Olea europaea* var. *syvestris* acompañado por otras especies como *Quercus rotundifolia*, *Quercus coccifera* o *Pistacia lentiscus*.

Destacar, por su rareza y singularidad, las siguientes especies presentes en los distintos complejos lagunares: *Alisma plantago*, *Chara globularis*, *Chara vulgaris*, *Chara aspera*, *Chara canescens*, *Chara galioides* *Eleocharis palustris*, *Myriophyllum verticillatum*, *Ruppia drepanensis*, *Scirpus lacustris*, *Scirpus maritimus*, *Zannichellia obtusifolia*, *Zannichellia palustris*. *Zannichellia pedunculata* *Lamprothamnium papulosum*, *Tolypella hispanica*, *Tolypella nidifica*, *Riella heliophylla*, *Scirpus lacustris*, *Scirpus maritimus*, *Potamogeton pectinatus*; y en tierra firme: *Juncus acutus*, *Juncus bufoni*, *Juncus maritimus* y *Holoschoenus vulgaris*. También se encuentran comunidades de *Tamarix canariensis*.

Entre las especies de flora destaca la *Riella heliophylla*.

Fauna relevante

Las aves son el grupo más importante, tanto por la diversidad de especies (se han identificado unas 150 especies entre terrestres y acuáticas) como por el número de individuos.

Las especies más abundantes son el flamenco común (*Phoenicopterus roseus*), el ánade real (*Anas platyrhynchos*) y el pato cuchara (*Anas clypeata*). Destacar también la presencia de la malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*), que suele acudir a la laguna todos los inviernos, y ocasionalmente, la cigüeña negra (*Ciconia nigra*).

La mayoría de las especies de avifauna se localizan en el propio vaso o en el cordón perilagunar, en la zona de carrizales, donde anidan la focha común (*Fulica atra*), gallineta (*Gallinula chloropus*), ánade friso (*Anas strepera*) y pato colorado (*Netta rufina*), entre otros.

En la orilla noroeste de la laguna nidifican las especies limícolas: archibebe común (*Tringa totanus*), chorlitejo patinegro (*Charadrius alexandrinus*), chorlitejo grande (*Charadrius hiaticula*) y cigüeñuela (*Himantopus himantopus*).

Hábitat de interés comunitario

Se han identificado 7 Hábitat de Interés Comunitario (HIC), de los que 1 tiene carácter prioritario: «Pastizales salinos continentales (1340*)».

Además, están calificados como hábitat muy raro los siguientes: «Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de *Chara* spp. (3140)» y «Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del *Molinion-Holoschoenion* (6420)».

Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Hábitats asociados a las comunidades halófilas
- Hábitats asociados a masas de agua o zonas húmedas
- Comunidades de aves acuáticas
- Salinete (*Aphanius baeticus*)

[Más información sobre el espacio](#) 